

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (Las organizaciones sectoriales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de los actos de su competencia en los sitios web de internet, así como en algunos de sus medios de comunicación)								
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actos de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)			Plan de Ordenamiento Territorial					
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial					
<a href="http://www.munimbo.com/basesdedatospublicos/plan-ord-2016.pdf">http://www.munimbo.com/basesdedatospublicos/plan-ord-2016.pdf</a>								
Identificación del Acto	Acto y Fecha de Emisión	Link para descargar el Acto de la Unidad	Resumen de los contenidos	Monitoreo	Fecha	Indicador que refleja la realización	Link para descargar el documento de la información	
Resolución	Resolución de la Junta de Gobierno Municipal del Ferrocarril del Estado de Ciego de Avila de 2015	<a href="#">Resolución No. 001/15</a> <a href="#">Resolución No. 002/15</a>	1. Aprobación del Acto de Unión Anular de Bolea 15 de 2015.	Acto No. 001	20/10/2015	Resolución No. 001/15	<a href="#">Resolución No. 001/15</a> <a href="#">Resolución No. 002/15</a>	
Resolución	Resolución de la Junta de Gobierno Municipal de Ciego de Avila de 2015	<a href="#">Resolución No. 001/15</a> <a href="#">Resolución No. 002/15</a>	1. Aprobación del Acto de Unión Anular de Bolea 15 de 2015. 2. Aprobación de modificaciones al Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Ciego de Avila de 2015.	Acto No. 001	20/10/2015	Resolución No. 001/15	<a href="#">Resolución No. 001/15</a> <a href="#">Resolución No. 002/15</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					11/02/2011			
<b>PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL G)</b>					CADRE DE CADRE			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL G)</b>					REG. FISCAL, COMERC. FISCAL, CASTRO			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:info@munimbo.com">info@munimbo.com</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					07 3301 081			

**Nota:** En el caso de que un gobierno autónomo, descentralizado, provincial, territorial o municipal, no haya emitido ordenanzas, decretos, resoluciones, planes, del año que cubren el periodo de la presente tabla, incluirá una celda vacía como lo que se significa a continuación: "NO APLICABLE", debido a que el Gobierno Provincial de Marabó durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.